

COMUNICADO DE PRENSA

La Fundación de Educación Superior San José informa a la opinión pública que desde hace varios días viene adelantando una investigación exhaustiva, que actualmente continúa, con el propósito de verificar de manera rigurosa el cumplimiento de los requisitos académicos y legales en relación con el caso de la estudiante Juliana Guerrero.

Este proceso incluye la revisión minuciosa de los sistemas de información internos y externos, garantizando absoluta seriedad y transparencia en cada etapa.

El fundador y representante legal de la Fundación ha ofrecido declaraciones en diferentes medios de comunicación; sin embargo, algunos de estos han presentado la información de manera incompleta o tergiversada, lo que ha dado lugar a interpretaciones imprecisas que no corresponden con la realidad institucional ni con las decisiones oficiales de la Universidad.

La Fundación reitera que no responde a intereses políticos ni particulares, y que sus decisiones académicas y administrativas se fundamentan en criterios técnicos, académicos y jurídicos, siempre con total independencia y objetividad. En este sentido, la institución hace un llamado al respeto por la verdad y la prudencia informativa, y anuncia que destinará todas las herramientas legales y comunicacionales necesarias para proteger el buen nombre de la Universidad, su comunidad académica y su trayectoria institucional.

Una vez finalice la investigación, los resultados serán informados con plena transparencia y apego a la legalidad e institucionalidad que por más de 40 años han caracterizado a la Fundación.

Fundación de Educación Superior San José